



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROYECTO 1099 "ENVEJECIMIENTO DIGNO, ACTIVO Y FELIZ"  
SERVICIO SOCIAL: APOYOS PARA LA SEGURIDAD ECONÓMICA  
FORMATO FIJACIÓN CITACIÓN**

**AVISO**

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señora **LUZ MARGARITA RAMOS** a pesar de haberle enviado la respectiva solicitud a la dirección registrada en el Sistema de Información Misional Sirbe. Rad SAL-107848 del 12/12/ 2017.

**EL SUSCRITO**

**HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA**  
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

**HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_\_\_
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta \_\_\_\_\_
4. La dirección no existe X \_\_\_\_\_
5. El destinatario desconocido \_\_\_\_\_
6. No hay quien reciba la comunicación. \_\_\_\_\_
7. Cambio de domicilio \_\_\_\_\_
8. Otro,

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta con Radicado de Salida 107848 del 12/12/ 2017. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 25 de Enero de 2018 a las 7:00 am.

  
\_\_\_\_\_  
**HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA**  
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.


**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 31 de Enero de 2018 a las 4:30 pm.

  
\_\_\_\_\_  
**HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA**  
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

Proyectó: María Gilma González- Profesional Universitario 219-11 (E) *gclm*  
Revisó: Verónica Castro -Líder del Proyecto CPS 2309/2017 *u*

\*Certificamos de conformidad con la ejecución de las obligaciones contractuales y del cumplimiento de nuestras funciones (respectivamente) que el presente documento cumple con las exigencias legales y/o técnicas pertinentes para su viabilidad

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>FORMATO: CITACIÓN – NOTIFICACIÓN          PERSONAL</b>	Código:
		Versión:
		Fecha:
		Página 1

**SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL  
 SERVICIO SOCIAL APOYOS PARA LA SEGURIDAD ECONOMICA**

Bogotá, D.C., Diciembre 2017

SUBDIRECCIÓN LOCAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE USME - SUMAPAZ  
 CASTILLA MARIOLA - RAMÍREZ  
 ALVARO B. GONZALEZ  
 CARRILLO DE ROSA  
 TELÉFONO 2001392-7685863/65

Señora  
**LUZ MARGARITA RAMOS**  
 CC.:41710500  
 Dirección: Calle 132 A SUR # 3 D - 38  
 Barrio: CENTRO USME URBANO  
 Teléfonos: 7660507 3204432088  
 Ciudad.-

Respetada señora:

De manera atenta, me permito informar que ha sido expedido el acto administrativo Resolución No. 061 del 24 de Noviembre de 2017, por medio de la cual se decide el Ingreso al apoyo Económico Tipo D, del servicio social **APOYOS PARA LA SEGURIDAD ECONOMICA**, del **PROYECTO 1099 ENVEJECIMIENTO DIGNO, ACTIVO Y FELIZ**,

En consecuencia, debe presentarse dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, en las instalaciones de la Subdirección Local para la Integración Social de Usme - Sumapaz, ubicada en la Calle 91 Sur No 4 C -26 Este, barrio Chuniza y número de teléfono 2001392, en el horario de 7:00 a.m., a 4:30 p.m., con el propósito de notificarse personalmente del acto administrativo en mención.

Cordialmente,

  
**HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA**  
**Subdirector Local de Integración Social Usme – Sumapaz**

Elaboró: Martha Patricia Rodríguez Rojas - CPS2438/2017  
 Revisó: Verónica Lucía Castro Chiguazuque - CPS 2309/2017  
 Certificamos de conformidad con la ejecución de las obligaciones contractuales y del cumplimiento de nuestras funciones (respectivamente) que el presente documento cumple con las exigencias legales y/o técnicas pertinentes para su viabilidad.

107848

472 Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 DG 25 G 95 A 55 Línea Nat. DI 8000 111 210

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC.CENTRO Orden de servicio: 9017526

Fecha Pre-Admisión: 20/12/2017 14:09:37



YG179955185CO

REMITENTE

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BDGDTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRAC Dirección:CARRERA 7 # 32 - 16

Ciudad:BOGDTA D.C.

Departamento:BOGDTA D.C.

Código Postal:110311408

Envío:YG179955185CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social: LUZ MARGARITA RAMOS

Dirección:CL 132 A SUR 3 D 38

Ciudad:BDGDTA D.C.

Departamento: BOGDTA D.C.

Código Postal:110541668

Fecha Pre-Admisión: 20/12/2017 14:09:37

Min. Transporte Lic. de carga 0103200 del 20/05/2016

1111 528

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Dirección:CARRERA 7 # 32 - 16 Referencia:SAL-107846 Ciudad:BOGDTA D.C. Teléfono: NIT/C.CIT.:899999061 Código Postal:110311406 Depto:BDGOTA D.C. Código Operativo:1111757

Nombre/ Razón Social: LUZ MARGARITA RAMOS Dirección:CL 132 A SUR 3 D 38 Ciudad:BDGOTA D.C. Tel: Código Postal:110541668 Depto:BOGOTA D.C. Código Operativo:1111526

Peso Físico(grams):200 Peso Volumétrico(grams):0 Peso Facturado(grams):200 Valor Declarado:\$0 Valor Flete:\$2.600 Costo de manejo:\$0 Valor Total:\$2.392

Dice Centener: no hay Antigua Observaciones del cliente :SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPAZ

Causal Devoluciones: RE Rehusado, NE No existe, NS No reside, NR No reclamado, DE Desconocido, C1 C2 Cerrado, N1 N2 No contactado, FA Fallecido, AC Apartado Clausurado, FM Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C.

Fecha de entrega: Distribuidor: C.C.

Gestión de entrega: 1er 2do

Manuel Guzmán

1111 757 UAC.CENTRO A CENTRO A



11117571111528YG179955185CD

Principal: Bogotá D.C., Colombia Diagonal 25 E # 95A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4727065. Min. Transporte, Lic. de carga 0103200 del 20 de mayo de 2016 Min. TC, Res. Mensajero Expreso 00857 de 9 septiembre del 2016. El envío de este paquete garantiza la responsabilidad del contenido mismo, asegurando el seguro de la suma total \$ 7.777.000.000 por el envío de este paquete y garantiza la entrega del envío. Para obtener más detalles, consulte el sitio web de 472.com.co. Para más información, consulte el sitio web de 472.com.co.

